



II Simpósio Pós-Estruturalismo e Teoria Social: Ernesto Laclau e seus Interlocutores
25 a 27 de setembro de 2017
Pelotas/RS – Brasil

Grupo de Trabalho GT1: Teoria do Discurso e seus Interlocutores

Los antagonismos nodales: una alternativa al problema de la
lucha de clases en Laclau y Žižek

Alejandro Varas
Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación
alejandro.v.alvarado@gmail.com

Marcela Mandiola
Universidad Alberto Hurtado
mmandiol@uahurtado.cl

Los antagonismos nodales: una alternativa al problema de la lucha de clases en Laclau y Žižek

Alejandro Varas y Marcela Mandiola

RESUMO: El siguiente escrito se inserta en la discusión existente en Laclau y Žižek en torno a la relevancia que posee la lucha de clases con respecto a otros conflictos, entendida esta lucha como un antagonismo. Desde allí se analizan las posibilidades y falencias de cada postura, dando cuenta de un problema no resuelto por ambos autores, ligado a la indefinición del modo de articulación de los antagonismos. Indagando en argumentos zizekianos, se establecen conexiones con otras categorías laclausianas como las de significante vacío, punto nodal y punto de ruptura. Ello permite arribar a una nueva categoría, la de antagonismo nodal, la cual abre la posibilidad de concebir la articulación de antagonismos, es decir, la posición nodal pero contingente de un antagonismo con respecto a otros.

PALAVRAS-CHAVE: antagonismo, lucha de clases, Žižek, Laclau, posmarxismo.

Introducción

Slavoj Žižek y Ernesto Laclau discutieron ampliamente y en variadas obras sobre el lugar del antagonismo de clase con respecto a otros antagonismos (...). Mientras Žižek defendió el privilegio de la lucha de clases, Laclau se negó a otorgarle privilegio, planteando que todo antagonismo está en «un pie de igualdad». Si bien varios autores reconocen el valor que posee la categoría de antagonismo en el contexto de esta discusión, no obstante reprochan en Laclau un abandono o desatención del antagonismo de clase o relativo al sistema económico capitalista (Garbarino, 2010; Palti, 2010, Gascón, 2012, 2014; y Cristobo, 2015). Estas posturas susciben finalmente a la crítica realizada por Slavoj Žižek (2011) al respecto. Sostendremos a lo largo de este escrito que ni Laclau ni Žižek ofrecen una solución satisfactoria al problema que abordan ya que, mientras Žižek no formula argumentos adecuados para sostener al capitalismo como sistema de dominación por excelencia, Laclau tampoco problematiza la tesis de Žižek con respecto a la posibilidad de que la lucha de clases u otro antagonismo ocupe una posición de articuladora.

Esta falta de problematización por ambos lados nos da cuenta de un problema no visibilizado hasta entonces, el cual consiste en una falta de definición

de las formas de articulación de los antagonismos. Tomamos la categoría de articulación desde el sentido que el mismo Laclau le otorga, entendida ésta como “toda práctica que establece una relación tal entre elementos, que la identidad de éstos resulta modificada como resultado de esta práctica” (Laclau y Mouffe, 2011, p. 143). Consideramos que la categoría de antagonismo no ha sido suficientemente teorizada en términos de los juegos de articulación posibles, por tanto avanzar en este sentido otorgaría mayor claridad en cuanto a los procesos de estructuración y transformación de antagonismos. Es por ello que profundizaremos en un argumento de Žižek, que usa la teoría de la hegemonía a su propio favor, afirmando que, así como el «significante vacío» asume un lugar de representación de la universalidad a través de un contenido particular y contingente, de la misma manera, existe un antagonismo específico que asumirá la función de representación de todos los antagonismos existentes y este sería el antagonismo de clase. Analizaremos críticamente este argumento de Žižek para dar cuenta cómo en Laclau, si bien existen argumentos para no privilegiar la lucha de clases por sobre otros antagonismos, no existe una consideración con respecto a la posibilidad de que un antagonismo específico —ya sea de clase o de otro tipo— actúe como un articulador de otros antagonismos. A partir de aquella consideración arribaremos a la categoría de antagonismo nodal, como posible propuesta y respuesta al problema en cuestión.

Iniciaremos este recorrido, indagando en el modo en que Laclau ha concebido las categorías de antagonismo y lucha de clases a lo largo de su obra, para posteriormente ingresar a la discusión entre Žižek y Laclau en torno a la primacía de este antagonismo económico. Posteriormente examinaremos la propuesta žižekiana del principio estructurante para ver sus falencias y posibilidades, y la vincularemos con las categorías de articulación, significante vacío y punto nodal. De esta manera veremos que la categoría de punto de ruptura en Laclau es una aproximación que si bien no está desarrollada, posee potencialidades que nos permitirán comprender la articulación de antagonismos desde la sugerido por Žižek. Finalizaremos así este recorrido formulando la categoría de antagonismo nodal, siendo aquel *un antagonismo que opera como punto nodal o significante vacío de una cadena de antagonismos*.

1. Determinaciones introductorias: antagonismo y lucha de clases en Laclau

La categoría de antagonismo en Laclau nace a partir de una crítica y abandono de las premisas marxistas ortodoxas con respecto al papel de la economía en lo político. De esta manera, la categoría ya supone en sí misma un distanciamiento teórico y político con la categoría marxista de clase. En *Política e ideología*, la categoría de antagonismo convivió de manera ambigua y no resuelta aún con la de contradicción económica, siendo ambas, en algunos casos, sinónimos: “no toda contradicción es, en consecuencia, una contradicción de clase, pero toda contradicción está sobredeterminada por la lucha de clases (...) el segundo tipo de antagonismo no puede ser considerado, hablando estrictamente, una lucha de clases” (Laclau, 1986, p. 120). No obstante, frente a esta coexistencia problemática, la sobredeterminación es aquella dimensión que otorgará al antagonismo su exclusividad y centralidad.

Luego, en *Hegemonía y estrategia socialista*, Laclau abandonó la categoría de contradicción: “solamente renunciando a toda prerrogativa epistemológica fundada en la presunta posición ontológicamente privilegiada de una «clase universal», que el grado de validez actual de las categorías marxistas puede ser seriamente discutido” (Laclau y Mouffe, 2011, p. 28). Afirma incluso que “la búsqueda de la «verdadera» clase obrera es un falso problema, y como tal carece de toda relevancia teórica o política” (p. 23). Si bien Laclau critica la categoría de clase, no descarta su utilización, más bien denuncia su pretensión de privilegio y verdad sin negar el hecho que pueda definir una «posición de sujeto»: “una variedad de otros puntos de ruptura y antagonismos democráticos pueden ser articulados a una ‘voluntad colectiva’ socialista *en un mismo pie de igualdad* con las demandas obreras” (p. 126).

Posteriormente, en *Nuevas reflexiones* la operación deconstructiva avanza, y habita una tensión compleja. Laclau acepta la categoría de clase en la medida que ésta sea historizada y a la vez la rechaza en términos de incompatibilidad teórica: “no es que estos objetos —las clases— deban ser pensados de modo diferente, sino que la propia categoría de clase pierde valor analítico en el nuevo terreno teórico” (Laclau, 2000, p. 175). Según Laclau, esta tensión está presente ya en el propio Marx, en quien es posible interpretar la categoría lucha de clases como contradicción económica o como antagonismo; Laclau se inclina por definir la categoría de antagonismo como una negación entre objetividades o identidades: “antagonismo no es inherente a las relaciones de producción, sino más bien ocurre entre las relaciones

de producción y la identidad del agente que está fuera de aquellas” (p. 32). De esta manera, antagonismo es el nombre que recibe una imposibilidad de constitución de las identidades y de lo social: “la fuerza que me antagoniza niega mi identidad en el sentido más estricto del término (...) significa que lo social nunca logra constituirse plenamente como orden objetivo” (pp. 34-35). Si bien, según Laclau, la lucha de clases es aquella dimensión marxista que provee la posibilidad de pensar la categoría de antagonismo; a su vez plantea que “el mismo concepto de lucha de clases resulta una categoría particularmente inadecuada para describir los antagonismos sociales del mundo en que vivimos” (p. 176). Existe entonces una ambigüedad entre una historización de la categoría y una inadecuación teórica de la misma.

Esta tensión entre deconstrucción y rechazo de la categoría de clase es aparentemente resuelta en *Contingencia, hegemonía y universalidad*. Laclau afirma que transformar la categoría de clase en un eslabón de una cadena de antagonismos es “algo radicalmente incompatible con la teoría marxista de las clases. La noción marxista de clase no puede ser incorporada (...) porque se la supone el núcleo articulador en torno al cual toda identidad es constituida” (Laclau en Butler et al, 2011, p. 296), incompatibilidad a la cual se sumaría una deficiencia explicativa y una débil relevancia en el mundo contemporáneo (pp. 204-205).

En resumen, podemos observar que en la obra de Laclau la primacía de la lucha de clases va adquiriendo un rechazo cada vez mayor, el cual muestra inicialmente un cuestionamiento a la primacía de la lucha de clases, luego una tensión entre el rechazo y la deconstrucción de la categoría de clase, y finalmente un rechazo abierto a esta última. Laclau no sólo descarta la lucha de clases como antagonismo, sino que además niega la posibilidad de que una lucha pueda ocupar un lugar privilegiado: “no existe una localización especial dentro de un sistema que goce de un privilegio a priori en una lucha antisistémica. No creo que las luchas multiculturales per se constituyan un sujeto revolucionario, no más que la clase trabajadora” (Laclau en Butler et al, 2011, p. 205). Esta afirmación dará lugar a una polémica con Žižek que veremos a continuación.

2. ¿Posee la lucha de clases una primacía antagónica?: Laclau versus Žižek

Si bien son profusas las críticas a Laclau con respecto al rechazo tanto de la primacía de la lucha de clases, son pocas las críticas que se basan en una

comprensión rigurosa del andamiaje conceptual y de los paradigmas articulados en la teoría laclausiana. Entre éstas destacan las posturas de Garbarino (2008), Palti (2010), Gascón (2012, 2014, 2015), quienes convergen en retomar la posición de Žižek al respecto. Es por ello que podemos hacer un pasaje inmediato a la discusión entre Žižek y Laclau con respecto a la relación entre lucha de clases y antagonismo.

Lo que primero debemos tener en cuenta es que esta crítica se realiza en la aceptación de un marco común que podemos definir desde lo planteado por el pensamiento político posfundacional (Marchart, 2009) y la izquierda lacaniana (Stavrakakis, 2010), esto es, desde las ideas de fundamentos contingentes, de un no-cierre de lo social expresado en la categoría de antagonismo en tanto dimensión Real lacaniana de lo político. Es por ello que la crítica de Žižek hacia el abandono de la lucha de clases en Laclau no se basa en un modelo que intenta reinstalar un esencialismo económico, no obstante defiende la primacía de la lucha de clases con respecto a otros antagonismos de un modo diferente, no sin dificultades.

En *Contingencia, hegemonía y universalidad*, Žižek sostiene que “el capitalismo actual más bien aporta el *fondo y el terreno mismos para la emergencia de las subjetividades políticas cambiantes-dispersas-contingentes-irónicas-etcétera*” (Žižek en Butler, 2011, p. 116), de esta forma, el capitalismo deviene un campo que sostiene y al que recurren los demás sistemas de dominación. Así también, asumiendo la utilidad de la categoría de hegemonía en Laclau, agrega que “la propia ‘generalización de la forma hegemónica de la política’ depende de cierto proceso socioeconómico: es el capitalismo [el que] creó las condiciones para la defunción de la política ‘esencialista’ y la proliferación de nuevas subjetividades” (p. 318) El capitalismo es definido por Žižek como fondo y terreno, como proceso del cual dependen y son creadas las condiciones de lo político; esto no deja dudas sobre la primacía que Žižek está otorgando al capitalismo. Sin embargo debemos preguntarnos por las razones desde las cuales Žižek sostiene estas afirmaciones sin recurrir a un fundacionalismo, lo cual permitiría un debate inteligible en el contexto de la teoría laclausiana.

Žižek no ofrece muchos argumentos en torno a la primacía de la lucha de clases en el debate con Laclau, no obstante, entrega tres explicaciones que denominaremos del siguiente modo: una crítica «histórica», una crítica «lacaniana», y una crítica «laclausiana». Veamos la primera:

[esta proliferación de subjetividades] es el resultado de la 'lucha de clases' en el contexto del capitalismo global de hoy, del avance de la así llamada sociedad 'postindustrial' (...) ella estructura de antemano (...) la cuestión es, también y sobre todo, qué secretos privilegios e inclusiones/exclusiones debieron ocurrir para que este lugar vacío, como tal, emergiera en primer lugar (...). (Žižek en Butler et al, 2011, pp. 320-321).

Žižek inserta una serie de conceptos que hacen referencia a una dimensión temporal o histórica, en el contexto de «hoy» y la sociedad «post» industrial, es decir, el presente es «estructurado» «de antemano» y «en primer lugar» por procesos que «debieron ocurrir», es decir, por un pasado. De esta forma Žižek argumenta la primacía estructural de la lucha de clases asumiendo que el capitalismo es un sistema de dominación anterior a la emergencia de otras luchas. En cuanto a esto, nos hallamos frente a un problema al cual Žižek no da solución: no se trata de determinar si la lucha de clases es anterior o no a otras luchas, sino más bien, de explicar cómo la anterioridad histórica de un antagonismo explicaría su primacía. Esta explicación no es ofrecida por Žižek, ni es demandada por Laclau.

En cuanto a la segunda crítica, Žižek no hace más que homologar el capitalismo con el registro de lo Real: “lo Real de hoy, que fija un límite a la resignificación, es el capital” (Žižek en Butler et al, 2011, p. 225), colocando al capitalismo en un lugar de posibilidad e imposibilidad a las demás luchas. Si bien Laclau saluda la formulación de Žižek desde la cual podemos entender la categoría de antagonismo como lo Real lacaniano, Laclau afirma “el capitalismo no puede ser lo Real lacaniano (...) puede operar únicamente en tanto parte del orden simbólico (...) el capitalismo como tal está dislocado por lo Real y queda abierto a retotalizaciones hegemónicas contingentes” (Laclau en Butler et al, 2011, p. 291). Žižek tampoco ofrece ningún tipo de explicación al respecto.

De esta forma, las dos argumentaciones de Žižek carecen de una profundidad teórica que permitan sostener la primacía de la lucha de clases. Sin embargo queda revisar la tercera crítica que nos abre nuevas preguntas.

3. La lucha de clases como principio estructurante

El tercer argumento introducido por Žižek para defender la primacía de la lucha de clases es de tipo laclausiano, es decir, utiliza la teoría del propio Laclau para sostenerse. Vale la pena citar en extenso a Žižek:

el antagonismo de clase ciertamente aparece como uno en la serie de los antagonismos sociales, pero es simultáneamente el antagonismo específico que predomina sobre el resto, cuyas relaciones asignan, pues, categoría e influyen a los demás (...) esta proliferación, que parece relegar la 'lucha de clases' a un rol secundario, es el resultado de la 'lucha de clases' (...) no acepto que todos los elementos que entran en la lucha hegemónica sean en principio iguales: en la serie de luchas (...) siempre hay una que, siendo parte de la cadena, secretamente sobredetermina su horizonte mismo (Žižek en Butler et al, 2011, p. 320).

Žižek, astutamente, utiliza implícitamente la categoría de «significante vacío» en Laclau, para argumentar la primacía de la lucha de clases. Esta categoría designa a un significante sin significado (Laclau, 1996, p. 69), que siendo un particular se transforma en un universal, representando a una totalidad: “el símbolo de una universalidad que lo trasciende; (...) lo universal —tomado en sí mismo— es un significante vacío” (pp. 33-34). Žižek plantea que el antagonismo de clases, en tanto significante, podría encarnar, en tanto particular, un rol universal con respecto a los demás antagonismos. De esta manera el antagonismo de clases desempeñaría un rol de estructuración frente a otros; estaríamos frente a un antagonismo particular que se ofrece para representar a la universalidad antagónica. A propósito de lo mismo, Žižek afirma que el capitalismo es “el principio estructurante que sobredetermina la totalidad social (...) lo mismo vale para la serie política posmoderna clase-género-raza...: en clase como uno de los términos de la serie de luchas particulares, la clase *qua* principio estructurante de la totalidad social” (Žižek en Butler, 2011, p. 102).

«Principio estructurante» es el nombre que Žižek escoge para denominar al capitalismo y a la lucha de clases como campo y antagonismo primarios, respectivamente; estructuración análoga a la que otorga la noción de «significante vacío». No se trataría entonces de sostener al capitalismo como un fundamento, sino más bien dar cuenta de un rol universal contingente que ocupa en tanto lucha particular.

Con este tercer argumento Žižek abre inadvertidamente una posibilidad que ni él ni Laclau reconocen, no ligada a la primacía de la lucha de clases sino a la primacía de un antagonismo contingente por sobre otros. Esta posibilidad nos enfrenta a un problema de fondo, el cual, cómo ya hemos formulado, consiste en una falta de definición de las formas de articulación de la categoría de antagonismo. Es debido a que Laclau no define los modos en que los antagonismos se articulan entre sí que Žižek puede adelantarse y plantear un argumento según el cual dicho proceso de articulación, a través de un significante vacío, justifica la primacía de la lucha de clases.

4. Hacia la articulación: el significante vacío como punto nodal

Un significante vacío es ante todo un significante que, ligado a uno o varios significados, constituye un símbolo, una unidad conceptual que nos permite representar el mundo. Esta categoría ha sido utilizada por el psicoanálisis lacaniano para señalar que el modo de estructuración del inconsciente sigue las reglas del lenguaje, según las cuales los significantes se agrupan y movilizan a través de cadenas asociativas. Esta operación de representación no es descriptiva; Laclau se posiciona —siguiendo a Žižek— en una vereda antidescriptivista: “lo que los descriptivistas están haciendo es establecer una correlación fija entre significante y significado, mientras que el enfoque antidescriptivista supone la emancipación del significante de cualquier dependencia del significado” (Laclau, 2009, p. 132). Dicha primacía del significante implica que “es el efecto retroactivo del nombrar (...) es el nombre mismo, el significante, el que sostiene la identidad del objeto” (p. 133). Dicho de otro modo, en palabras de Laclau: “la identidad y unidad del objeto son resultado de la propia operación de nominación (...) el nombre se convierte en el fundamento de la cosa” (p. 135). Ahora bien ¿en qué consiste el carácter vacío de aquel significante en Laclau?

La categoría de significante vacío, propuesta laclausiana, no apela a la existencia de un significante sin significado; sino, más bien, designa “un punto, dentro de un sistema de significación, que es constitutivamente irrepresentable, que, en ese sentido, permanece vacío, pero es un vacío que puede ser significado porque es un vacío dentro de la significación” (p. 136). Ingresamos por esta vía al registro de lo Real, siendo el significante vacío aquel que nos permite nominar lo Real desde lo simbólico; vacío que no quiere decir falta de significados, sino más bien imposibilidad

de acceso a un significado final. La relevancia que para Laclau tiene esta formulación está en vinculación con la categoría de demanda, ya que será una demanda particular la que actuará como significante vacío toda vez que se preste, por un lado, como demanda particular hacia un bloque de poder, y por otro, como representante de un conjunto de demandas articuladas, es decir, una universalidad. Una demanda deviene significante cuando subvierte su “propia particularidad [y] comienza a significar algo muy diferente de sí misma: la cadena total de demandas equivalenciales” (p. 124). El carácter vacío de esta demanda se expresa en la imposibilidad de que ésta pueda representar de manera plena o descriptiva la totalidad de las demandas articuladas; por tanto su significado queda abierto siempre a un exceso.

La categoría de significante vacío nos permite avanzar en nuestro problema si colocamos atención a la relación que ésta posee con la categoría de «punto nodal». Lacan plantea que existen “«puntos de fijación» entre el significado y el significante, donde el deslizamiento se detiene temporariamente” (Evans, 2007, p. 160); a esto Lacan denomina «punto de capitón» (*point de capiton*). Laclau, con el propósito de definir lo que entiende por significante vacío, recurre a la categoría de «punto de capitón» o «punto nodal», planteando que la operación que realiza la primera en lo político es análoga a la realizada por la segunda en el psiquismo. Una demanda en tanto significante vacío opera fijando parcialmente el sentido de una cadena de demandas articuladas. Laclau, por un lado, plantea que los significantes vacíos son “significantes privilegiados, hegemónicos, que estructuran, como puntos nodales, el conjunto de la formación discursiva” (Laclau, 2009, p. 107); por otro lado, siguiendo a Žižek¹, plantea que el punto nodal “es sólo una objetivación del vacío (...) [es] a través de la presencia de un significante puro que se satisface esta función de fijación nodal” (Laclau, 2009, p. 134), agregando que “sin el punto nodal (...) las equivalencias democráticas quedarían en lo meramente virtual” (p. 136). Además, Laclau rescata de Žižek no sólo la noción de punto nodal, sino además recurre a la misma figura del «principio estructurante», al afirmar que un significante vacío “se

¹ “Si sostenemos que el *point de capiton* es un “punto nodal”, una especie de nudo de significados, esto no implica que sea simplemente la palabra “más rica”, la palabra en la que se condensa toda la riqueza de significado del campo que “acolcha”: el *point de capiton* es, antes bien, la palabra que, en tanto que palabra, en el nivel del significante, unifica un campo determinado, constituye su identidad: es, por así decirlo, la palabra a la que las cosas se refieren para reconocerse en su unidad” (Žižek, 2016, p. 134).

convierte en el principio estructurante de toda escena” (p. 145). Se establece así una triple analogía, entre punto nodal, significante vacío y principio estructurante.

De este modo, un significante vacío es un punto nodal en lo político, un significante que fija, estructura, o anuda el sentido de una articulación de demandas, y que al ser vacío, da cuenta de la contingencia de dicha fijación y la imposibilidad de representación plena. Vemos cómo esto bien puede ser definido como un principio estructurante tal como Žižek lo hiciese para argumentar la primacía de la lucha de clases.

5. Los puntos de ruptura como articulaciones antagónicas

¿Es posible la articulación de antagonismos mediante la universalización de un antagonismo particular? Si bien la categoría de antagonismo nos habla de un límite de lo social y de la objetividad, esta categoría puede ser representada por una diferencia particular, diferencia que como bien señala Žižek siempre será precaria en su intento de representación de un más allá del campo diferencial al que pertenece. Así como las demandas, según Laclau, pueden ser articuladas en cadenas equivalenciales, de forma análoga a la estructuración de cadenas de significantes en psicoanálisis, así mismo es posible observar en Laclau cómo en repetidas ocasiones él se refiere a los antagonismos como elementos que pueden ser articulados entre sí. Laclau no nos dice mucho a lo largo de su obra sobre la naturaleza de esta articulación. Más confuso resulta aún pensar en su articulación si los antagonismos son concebidos como un Real lacaniano que nos recuerda la sentencia según la cual “la relación sexual no existe” (Laclau, 2009, p. 111); visto de aquel modo no habría posibilidad alguna de relación entre antagonismos. Sin embargo, si la categoría se ofrece como un significante que permite aprehender aquel Real, este significante también podría estar disponible para los juegos simbólicos en los que participan las demandas.

Ya en *Política e ideología* Laclau nos habla de la “condensación de contradicciones” (Laclau, 2015, p. 112), es decir, reconoce la posibilidad de unificar antagonismos entre sí. También en *Nuevas reflexiones* Laclau hace mención a un “proceso de articulación de una pluralidad de luchas dispersas y antagonismos” (Laclau, 2000, p. 162), colocando atención a “la articulación de las luchas obreras con el conjunto de las otras luchas” (p. 164). Es en *Hegemonía y estrategia socialista* en donde Laclau y Mouffe, plantean en variadas ocasiones que los antagonismos

pueden ser articulados entre sí (Laclau y Mouffe, 2011, pp. 111, 213, 225). Además, dicha articulación es planteada como un modo de estructuración que no sería diferente al que unifica a las demandas entre sí (pp. 90, 108), e incluso emerge como posibilidad en la medida en que un antagonismo sea definido como un significativo muy particular (p. 215), inserto en una dimensión simbólica (p. 174).

Por otro lado, en Laclau no sólo encontramos menciones a la posibilidad de articulación de antagonismos, sino además el uso de una categoría vinculada a esta cuestión. Esta es la de «unidad ruptural» o «punto de ruptura». En *Política e ideología* Laclau afirma que en “una crisis el conjunto de los elementos y condiciones intervinientes se fusionan en una unidad ruptural (Althusser). *Condensación* es el término usado para definir este proceso de fusión” (Laclau, 2015, p. 103). Es decir, unidad de ruptura aquí señala aquel punto específico de articulación de antagonismos. Si bien, como ya hemos mencionado, Laclau se distancia posteriormente de la mirada althusseriana en varios sentidos, continua ocupando esta categoría sin profundizar en el modo en cómo la concibe. En *Hegemonía y estrategia socialista* nunca explica con claridad a qué se refiere por tal noción, más bien casi siempre ésta es invocada junto a la categoría de antagonismo, como algo distinto de aquella (Laclau y Mouffe, 2011, pp. 125-126, 174-175). Sólo hay un pasaje, a propósito de Lenin, en donde Laclau precisa que los puntos de ruptura se producen allí donde “se ha acumulado un mayor número de contradicciones, en que se ha fundido en una unidad ruptural un mayor número de aquellas tendencias y antagonismos” (p. 92). Un punto de ruptura es entonces aquel lugar de articulación de antagonismos. Laclau continúa en sus obras posteriores ocupando esta categoría sin cambios (Laclau, 2009, pp. 127, 155, 285).

Se vuelve pertinente entonces rescatar la categoría de «condensación» para establecer con claridad lo que Laclau concibe por punto de ruptura. Condensación y desplazamiento son aquellos procesos respecto de los cuales Freud plantea que “son los dos maestros artesanos a cuya actividad podemos atribuir principalmente la configuración del sueño” (Freud, 1991, v. 4, p. 313). En ambos la carga afectiva o energía libidinal de unas representaciones oníricas se transfiere a otras; sin embargo en la condensación (*Verdichtung*) dicha carga o energía se transfiere desde múltiples representaciones a una sola representación nueva o ya existente, la cual, por ello, constituye el punto de reunión, unificación o fusión de aquellas. Freud afirma que estamos ante “una construcción léxica que por su multivocidad [puede]

servir de expresión a varios pensamientos oníricos” (Freud, 1991, v. 5, p. 346); o, dicho de otro modo, se trata de “representaciones que en calidad de puntos nodales o de resultados finales de cadenas íntegras de pensamientos poseen una gran significatividad” (p. 585). Althusser integra esta categoría al marxismo para dar cuenta del modo en que las contradicciones sociales llegan a ser ‘decisivas’ o ‘explosivas’, siendo el momento de la condensación o fusión de éstas el momento propiamente antagónico (Althusser, 1967, pp. 179-180). Althusser afirma que se trata de una “acumulación de “contradicciones”, (...) que sin embargo “se funden” en una unidad de ruptura” (p. 80).

Con esto llegamos a la siguiente conclusión. Si Laclau continúa utilizando la categoría de punto de ruptura, entonces podemos afirmar con seguridad que ésta señala no sólo una articulación de antagonismos, sino además una articulación que opera del mismo modo que un punto nodal. Mientras la categoría de significante vacío señala aquel punto nodal de una articulación de demandas, podemos afirmar entonces que un punto de ruptura señala aquel punto nodal de una articulación de antagonismos. Dicho de otro modo, un punto de ruptura es el significante vacío o el principio estructurante de una articulación de antagonismos. Con esto afirmamos que la forma de articulación de los antagonismos no es otra que la de las demandas y, en resumidas cuentas, la que implica la teoría de la hegemonía.

6. Antagonismos nodales

Ahora bien, la conclusión a la que hemos llegado implica asumir la siguiente premisa. Así como un significante vacío es una demanda particular que asume una función de representación de una cadena de demandas equivalenciales, es decir, de una totalidad o universalidad; así mismo un punto de ruptura exige que un antagonismo particular represente un conjunto de antagonismos articulados. Un punto de ruptura no es sólo aquel lugar de fusión, condensación o articulación de antagonismos, sino que es además un antagonismo que cumple el papel de representación de la universalidad de las luchas.

Como ya hemos señalado, Laclau no explora la posibilidad abierta por Žižek a partir de la cual un antagonismo particular podría ser el principio estructurante en una articulación de antagonismos; en *La razón populista* nos encontramos más bien sólo con el rechazo a la primacía de la lucha de clases con respecto a otras luchas. Sin embargo, podemos encontrar, en algunas de las respuestas que Laclau entrega

a Žižek, ciertos elementos interesantes para nuestros propósitos. Veamos tres respuestas que Laclau elabora en *La razón populista* a partir del debate ya examinado:

la afirmación de que hay una desigualdad esencial entre los elementos que participan de una lucha hegemónica es algo con lo que ciertamente coincido —la teoría de la hegemonía es, precisamente, la teoría de esa desigualdad—, pero Žižek no está presentando un argumento histórico, sino un argumento trascendental (Laclau, 2009, p. 294).

Si bien Laclau rechaza la primacía de la lucha de clases debido a que la argumentación žižekiana apela a una dimensión trascendental, señala que coincide con la existencia de una desigualdad entre los elementos de una lucha. La afirmación de tal coincidencia es paradójica ya que Žižek no habla de una desigualdad entre los elementos que participan de una lucha, sino de las luchas mismas, de un desnivel entre las luchas que hace que una de ellas se preste como representante de las demás. En Laclau la desigualdad es explícita con respecto a los elementos articulados, es decir, las demandas, pero no para con los antagonismos. Hay una indecisión en Laclau con respecto a afirmar la desigualdad entre los antagonismos, ya que esto podría implicar conceder a Žižek la primacía de la lucha de clases. Veamos una segunda respuesta.

el problema en términos de cuál de [las luchas] es más fundamental, es totalmente inapropiado (...) la centralidad de cada una de ellas no va a depender de su ubicación dentro de una geometría abstracta de efectos sociales, como pretende Žižek, sino de su articulación concreta con otras demandas (Laclau, 2009, p. 296).

Laclau nuevamente realiza una denuncia similar, sin embargo, no descarta la centralidad de una lucha mientras ésta sea explicada a partir de las articulaciones. Ahora bien, nuevamente resulta confusa su afirmación ya que no alude a una articulación entre antagonismos, sino más bien entre antagonismos y demandas. La categoría de demanda impide explorar los efectos de la propuesta de Žižek en los antagonismos propiamente tales. Sin embargo vemos que desigualdad y centralidad son aspectos que podrían ser profundizados en la categoría de antagonismo.

Una tercera respuesta resulta más clara: “no hay puntos privilegiados de ruptura y disputa *a priori*; los puntos antagónicos particularmente intensos sólo pueden ser establecidos contextualmente y nunca deducidos de la lógica interna de ninguna de las dos fuerzas enfrentadas tornadas en forma aislada” (Laclau, 2009, p. 188). Como vemos, el privilegio *a priori* no es posible, pero sí puede ser establecido contextualmente. A diferencia de las respuestas anteriores, aquí Laclau es claro, se trata del privilegio o intensidad de uno o varios puntos de ruptura. Incluso Laclau los denomina puntos antagónicos. Este es uno de los pocos pasajes de *La razón populista* en donde Laclau se abre a la posibilidad de que un antagonismo pueda ocupar una posición de privilegio contextual.

En síntesis, Laclau si bien no es explícito con respecto a los modos de articulación de los antagonismos, sí ofrece algunas respuestas, en ocasiones ambiguas, otras veces más claras, pero sin entrar en detalles. El problema no es resuelto en Laclau en la medida que no profundiza en esta cuestión, y sólo se refiere a ello de manera secundaria con el propósito de distanciarse de la primacía de la lucha de clases. No obstante, al revisar estas respuestas podemos concluir que resulta coherente con la teoría laclausiana concebir la articulación de antagonismos a la manera de las demandas sociales, y, en resumidas cuentas, según la teoría de la hegemonía, es decir, a través de cadenas equivalenciales en donde un antagonismo ocuparía, en este caso, el lugar de un punto nodal o de un significante vacío que permitiría dar, por un lado, estructuración a dicha cadena y, por otro, representación de la universalidad de diversos antagonismos.

La categoría que mejor define esta operación en Laclau, como hemos señalado, es la de punto de ruptura; aquella es formulada por Althusser y es retomada por Laclau sin un examen de sus implicancias. Sabemos que Laclau se distancia de Althusser y no hay mención por parte de Laclau con respecto a qué efectos puede tener la retención de la categoría. Lo que podría ser relevante de este concepto en esta discusión son dos cosas precisas, por un lado, los procesos de fusión o condensación de antagonismos y, por otro, de fijación de antagonismos como puntos nodales. Estos procesos ya podemos observarlos en la categoría de significante vacío a propósito de las demandas equivalenciales, por tanto, se encuentran incorporados en la teoría de Laclau. Considerando aquello, proponemos lo siguiente. Primero, dejar atrás la categoría de punto de ruptura tomando en cuenta la distancia entre Althusser y Laclau en términos generales. Segundo, reservar el

uso de la categoría de significativo vacío sólo para la articulación de demandas; si bien hay momentos en que Laclau aproxima la categoría de antagonismo a la de significativo vacío, dicha aproximación no es suficientemente clara, consistente y definitiva a lo largo de su obra. Tercero, utilizar la categoría de «antagonismo nodal» para definir aquel antagonismo que comparte con la categoría de significativo vacío la función de ser un punto nodal de una cadena de elementos, que en este caso no son otros que una variedad de antagonismos. Es el carácter nodal el que refleja de mejor manera la operación que hemos descrito a lo largo de esta sección, y se muestra coherente con una aproximación al psicoanálisis como fuente de categorías potencialmente subversivas en lo político.

7. Conclusiones

Llegando hasta aquí al intentar otorgar algunas repuestas en torno al problema de la falta de definición de las formas de articulación de los antagonismos, podemos decir que hemos encontrado una alternativa de solución al problema en cuestión. A partir del debate entre Žižek y Laclau sobre la primacía de la lucha de clases hemos considerado seriamente cómo la categoría de significativo vacío nos permite comprender el modo en que los antagonismos pueden ser articulados entre sí. Hemos planteado que la forma que adopta dicha articulación no es otra que la existente entre demandas equivalenciales en una o varias cadenas, lo cual nos hizo colocar atención a la categoría de punto de ruptura. Un examen detenido al carácter de la categoría de punto de ruptura nos permitió identificar en ella una operación análoga a la del significativo vacío, lo cual nos hace comprender que los puntos de ruptura operan como puntos nodales en un campo de articulación antagonica. Reservando la función de fijación nodal propusimos la categoría de «antagonismo nodal» para designar a dicho antagonismo particular que opera como significativo vacío y como principio estructurante de una totalidad o universalidad de antagonismos, sin que ello implique que un determinado antagonismo en particular posea un privilegio en términos de la posibilidad de ocupar tal lugar. Mientras reservamos la categoría de significativo vacío para comprender la articulación de demandas, propusimos la categoría de «antagonismo nodal» para avanzar en la comprensión de la articulación de los antagonismos.

Es posible que esta propuesta se muestre cercana con lo que Laclau afirmó en *La razón populista*, a propósito de esta discusión con Žižek. Laclau define al

capitalismo globalizado como “un complejo en el cual las determinaciones económicas, políticas, militares, tecnológicas y otras —cada una dotada de cierta autonomía y de su propia lógica— entran en la determinación del movimiento del todo” (Laclau, 2009, p. 286). ¿Cuál es el sentido preciso de esta afirmación? Llama la atención que Laclau hable de una determinación del todo, lo cual no sólo da cuenta de una relevancia contingente, sino de una centralidad estructural que parecería contradictoria con su pensamiento. Si en Laclau es inadmisibles asignar un privilegio a un antagonismo específico, entonces queda una gran pregunta sobre cuál sería la lógica de aquella ‘determinación’. Pues bien, los antagonismos nodales quizá sean una respuesta posible a una inquietud que en Laclau no desapareció hasta el final de sus días.

Referencias

- Althusser, Louis, *La revolución teórica de Marx*, México D. F., Siglo XXI, 1ra edición en español, 1967.
- Butler, Judith; Laclau, Ernesto; y Žižek, Slavoj, *Contingencia, hegemonía y universalidad: diálogos contemporáneos en la izquierda*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2011, 2a edición.
- Cristobo, Matías, “Sobre la comprensión de la historia en Marx. Las perspectivas de Ernesto Laclau y Jürgen Habermas en torno al desarrollo de las fuerzas productivas”, *Las Torres de Lucca*, n. 7, julio-diciembre 2015, pp. 209-233.
- Evans, Dylan, *Diccionario introductorio de psicoanálisis lacaniano*, 1ra ed., 4ta reimp., Paidós, Buenos Aires, 2007.
- Freud, Sigmund, *Obras completas, Volumen 4 (1900) La interpretación de los sueños (primera parte)*, Amorrortu, Buenos Aires, 1991, p. 313.
- Freud, Sigmund, *Obras completas, Volumen 5 (1900-01) La interpretación de los sueños (segunda parte) Sobre el sueño*, Amorrortu, Buenos Aires, 1991.
- Garbarino, Maximiliano, “Retomar la iniciativa política, recuperar la ética militante. Debates y combates en torno a la obra de Ernesto Laclau”, *Sociohistórica*, n. 23/24, primer y segundo semestre 2008, pp. 253-270.
- Gascón, Lucas Alberto, “Democracia radical, entre la crítica y el nihilismo: un abordaje de la propuesta desde el diálogo entre Ernesto Laclau y Slavoj Žižek”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año LIX, n. 221, mayo-agosto de 2014, pp. 121-144

- Gascón, Lucas Alberto, *Democracia radical, entre la crítica y el nihilismo. Deslizamientos de la propuesta hacia la fijación de la crisis y la fragmentación social*, Tesis para obtener el grado de Maestro en Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México, México, D.F., 2012.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal, *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2011, 3a edición, 1ra reimp.
- Laclau, Ernesto, "Deconstrucción, pragmatismo, hegemonía", en Mouffe, Chantal (comp.), *Deconstrucción y pragmatismo*, Paidós, Buenos Aires, 1998, 1ra edición, 1ra reimp., pp. 97-136.
- Laclau, Ernesto, *Emancipación y diferencia*, Compañía Editorial Espasa Calpe Argentina S.A. / Ariel, Argentina, 1996.
- Laclau, Ernesto, *La razón populista*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2009, 1ra edición, 4ta reimp.
- Laclau, Ernesto, *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 2000, 2da edición.
- Laclau, Ernesto, *Política e ideología en la teoría marxista; capitalismo-fascismo-populismo*, Siglo XXI, Madrid, 2015, 1ª imp. en Argentina.
- Marchart, Oliver, *El pensamiento político posfundacional: la diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2009, 1ra edición.
- Palti, Elías José, *Verdades y saberes del marxismo; reacciones de una tradición política ante su 'crisis'*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2010.
- Stavrakakis, Yannis, *La izquierda lacaniana: psicoanálisis, teoría, política*, 1ra edición, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2010.
- Stoessel, Soledad, *Las categorías de hegemonía, antagonismo y populismo en la teoría política contemporánea: una aproximación desde los estudios post-marxistas de Ernesto Laclau*, Tesis presentada para la obtención del grado de Licenciada en Sociología, Universidad Nacional de La Plata, 2010, p. 127.
- Žižek, Slavoj, *El sublime objeto de la ideología*, 1ra edición, 5ta reimp., Siglo XXI, Buenos Aires, 2016.